



# La Jornada

## Hidalgo

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026  
HIDALGO // AÑO 5  
NÚMERO 1697 // Precio 10 pesos



### Inician conferencias mañaneras del gobierno estatal

▲ El gobierno de Hidalgo llevó a cabo el primer ejercicio de comunicación pública con la participación de los secretarios de Salud; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Turismo, así como de la

Unidad de Planeación, quienes compartieron información sobre temas de interés público como vacunación, movilidad turística, desarrollo económico y planeación estratégica. Foto Benjamín H.V.

**Se debe a los resultados que ha dado el ejecutivo, dijo**

# Detrás del amparo fabricado hay guerra contra gobierno: Tello

● Ve guerra sucia “contra la administración”, no solo en su contra

● La ofensiva “está orquestada” y busca desestimigar el trabajo

● Atribuye ataque a la oposición que da “patadas de ahogado”

● Titular de Planeación insiste en que usurparon su identidad

ADELA GARMEZ / P3

**“** Las conferencias ya hacían falta en Hidalgo. Llegan cuando hay trabajo que mostrar, proyectos que explicar, decisiones que contextualizar. Eso fortalece al gobierno, le da herramientas para disputar narrativas, le permite hablar directo a la ciudadanía”. DINO MADRID / P4

**Sigue renuencia a vacuna, pese a alza de sarampión**

- La secretaria de Salud, Vanesa Escalante, confirmó siete casos en la entidad
- Los contagios fueron detectados en los municipios de Pachuca, Actopan y Santiago de Anaya
- El estado cuenta actualmente con más de 146 mil dosis de vacuna triple y doble viral

DULCE CASTILLO / P2

### De Interés General



▲ Foto Especial

**México cierra puerta a la explotación mineral**

- La presidenta Claudia Sheinbaum negó que exista un acuerdo firmado con Washington
- Subrayó que no modificará la legislación ni cederá soberanía sobre los recursos naturales
- Jamieson Greer anunció la promulgación del Plan de Acción con México sobre Minerales Críticos

REDACCIÓN / P2




**La Jornada**  
Hidalgo
**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Velver

**LA JORNADA HIDALGO****Editor Responsable**Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval**Subdirector Editorial**Mauricio Antonio  
Bautista García**Director Editorial**

Jorge González Correa

**Coordinadora General**

Fabiola González Ceballos

**INTERNET**
[https://  
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
**CONTACTO COMERCIAL**comercial@hidalgo.  
jornada.com.mx

Tel: 5589510832

**Publicación diaria,  
10 de febrero de 2026****Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.  
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuauhtémoc No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuauhtémoc No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.**Certificado de Licitación de Título  
y Contenido, 17440 otorgado**  
por la Comisión Calificadora de  
Publicaciones y Revistas Ilustradas de  
la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por  
el Instituto Nacional  
del Derecho de Autor:**  
04-2021-080217242200-101**HAY SIETE CASOS CONFIRMADOS EN LA ENTIDAD**

# Persiste renuencia a vacuna, pese al aumento en casos de sarampión

El estado cuenta con más de 146 mil dosis de vacuna triple y doble viral

**DULCE CASTILLO**

Pese a que la vacunación es la principal herramienta para prevenir el sarampión, en Hidalgo aún persiste el rechazo a la inmunización en algunos núcleos familiares, situación que representa un reto para el control de la enfermedad, reconoció la secretaria de Salud estatal, Vanesa Escalante Arroyo, tras confirmar la existencia de siete casos en la entidad.

Durante la primera mañana del gobierno estatal, realizada en la Sala del Pueblo, la funcionaria informó que los contagios fueron detectados en los municipios de Pachuca, Actopan y Santiago de Anaya, sin que hasta el momento se registre ninguna defunción relacionada con esta enfermedad altamente contagiosa.

Escalante explicó que Hidalgo se ubica en el lugar 28 a nivel nacional en número de casos de sarampión, lo que refleja una incidencia baja en comparación con otras entidades, resultado de las estrategias de bloqueo vacunal y vigilancia epidemiológica que se aplican de manera coordinada entre la Secretaría de Salud, IMSS Bienestar, IMSS Ordinario e ISSSTE.

Detalló que el estado cuenta actualmente con más de 146 mil do-



El rechazo al biológico representa un reto para el control de la enfermedad, reconoció la secretaria de Salud estatal, Vanesa Escalante. Foto Benjamín H. V.

sis de vacuna triple y doble viral, además de 17 mil dosis adicionales de doble viral, las cuales se encuentran distribuidas en todo el sector salud para atender a la población objetivo y a los grupos de riesgo.

Aseguró que el abasto está garantizado con el respaldo del Gobierno Federal y que el Comité Estatal de Vacunación se mantiene en sesión permanente desde 2025 para dar seguimiento puntual al tema.

La secretaria recordó que el sarampión es una enfermedad altamente contagiosa, cuyos síntomas

iniciales pueden confundirse con una infección respiratoria como fiebre, tos y escurrimiento nasal; posteriormente se manifiesta con sarpullido que inicia en el rostro y se extiende al resto del cuerpo, además de manchas características en la boca. Advirtió que puede provocar complicaciones graves como neumonía, inflamación cerebral e incluso la muerte, especialmente en personas no vacunadas.

Reiteró que la vacunación es la medida más eficaz para prevenir el sarampión, al señalar que dos dosis brindan protección efectiva a cualquier edad, con un intervalo de un mes entre cada aplicación.

Precisó que, en la mayoría de los casos, las personas mayores de 49 años no requieren vacunarse, aunque pueden acudir a una unidad médica para recibir orientación.

Como parte de las acciones de contención, el sector salud realiza jornadas intensivas de vacunación en escuelas, guarderías, espacios comunitarios, parques, centrales de autobuses y mediante visitas casa por casa. No obstante, Escalante Arroyo reconoció que la renuencia a la vacunación continúa presente en algunos hogares, por lo que se han reforzado las labores de información y concientización de manera respetuosa.

Finalmente, hizo un llamado a la población a evitar la automedicación, acudir oportunamente a una unidad de salud ante cualquier síntoma y permitir la vacunación de niñas y niños.

## México cierra puerta a explotación mineral y pide explicaciones a EU

**De Interés General****MAURICIO BAUTISTA**

México rechazó cualquier apertura a la explotación conjunta de minerales críticos como parte de las conversaciones con Estados Unidos y subrayó que no modificará su legislación ni cederá soberanía sobre sus recursos naturales.

La presidenta Claudia Sheinbaum negó que exista un acuerdo firmado con Washington y puntualizó que lo que hay es el inicio de conversaciones. "No hay nada firmado", subrayó en su conferencia matutina.

El pasado 4 de febrero, Jamieson Greer, representante comercial de EU, anunció la promulgación del Plan de Acción con México sobre Minerales Críticos, luego de una reunión con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en el marco de la próxima revisión del T-MEC.

Ebrard confirmó el mismo día el acuerdo e indicó que lo que se busca es asegurar el suministro de minerales importantes a la industria mexicana.

"Entonces, se hace un equipo y vamos a desarrollar un plan de trabajo conjunto y eso es lo que salió anunciado, cada quien respetando sus normas legales y la soberanía del otro", afirmó.

Luego se informó que había una lista de 60 minerales críticos, entre ellos: litio, cobalto, cobre y níquel, que están vinculados a semiconductores, baterías y otros bienes estratégicos. A pesar del anuncio, Sheinbaum negó que se comprometan los recursos naturales del país.

"Estados Unidos investiga en su país y nosotros hacemos nuestra exploración en nuestro país, no es conjunta, cada quien en su país", enfatizó y añadió que no habrá cambios a la legislación. "Tenemos muy claro que los recursos naturales no se entregan, eso lo tenemos clarísimo", remarcó.

**Solicitan reporte sobre balas**

En materia de seguridad, Sheinbaum aseguró que solicitará a Esta-

dos Unidos un informe que publicó *The New York Times* sobre el ingreso de municiones fabricadas por el ejército de ese país y que terminan en manos de los carteles.

"Estamos revisando el reporte para poder hablar con el gobierno de los Estados Unidos sobre este tema y ver cómo es posible que estas armas, que son de uso exclusivo del Ejército de Estados Unidos, estén entrando a México", mencionó.

La pugna para detener el flujo de armas en la frontera norte dejó ya un revés legal para el Estado mexicano. En junio de 2025, la Corte Suprema de Estados Unidos desestimó de manera definitiva la demanda civil por 10 mil millones de dólares presentada en 2021 por Marcelo Ebrard, entonces canciller mexicano, contra fabricantes de armas como Smith & Wesson, Glock y Colt.

La corte concluyó que México no acreditó una colaboración intencional de las empresas con los traficantes.

**4 Temas de la mañanera**

México enviará más ayuda humanitaria al pueblo cubano

**MAURICIO BAUTISTA**

México realizará una segunda entrega de ayuda humanitaria a Cuba y mantendrá el apoyo alimentario ante la crisis en la isla. La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que las sanciones contra países que envían petróleo son "muy injustas". Confirmó que el envío de combustible está detenido mientras el gobierno mexicano realiza gestiones diplomáticas para evitar aranceles. "No se puede ahorrar a un pueblo así", afirmó. Recalcó que se actuará conforme a sus principios constitucionales. "Vamos a apoyar en lo que haga falta", sostuvo.

**Confirman detenidos por desaparición de mineros**

Sheinbaum anunció avances en la investigación por la desaparición y muerte de trabajadores de la minera Vizsla Silver en La Concordia, Sinaloa. señaló que desde el primer momento intervino el Gabinete de Seguridad y confirmó la detención de personas. Indicó que los propios detenidos aportaron información para localizarlos. Precisó que existe comunicación con la empresa y con las familias, mediante Gobernación y el gobierno estatal. "Hay detenidos en este caso", afirmó.

**Celebran mensaje de Bad Bunny en el Supertazón**

La presidenta destacó la participación y el mensaje que transmitió Bad Bunny en su presentación en el espectáculo del medio tiempo del Supertazón. Calificó como "muy interesante" que haya cantado en español en uno de los eventos televisivos más vistos globalmente y que haya enviado un mensaje de unión para el continente americano. Resaltó que el artista incluyera en la mención de todas las naciones a EU y Canadá, lo que refuerza un llamado a la integración.

**Reiteran que Saúl Monreal puede esperar seis años**

Sheinbaum reiteró que el senador Saúl Monreal puede esperar seis años para buscar otro cargo de elección popular, al referirse a la intención del legislador de competir por la gubernatura de Zacatecas. Recordó que ya se aprobaron reformas constitucionales para prohibir el relevo familiar, aunque entrarán en vigor en 2030. Indicó que su gobierno propuso adelantar estos criterios e Morena a partir de 2027. "Está joven, puede esperar seis años".



BUSCAN DESLEGITIMAR RESULTADOS QUE HA DADO EL EJECUTIVO, AFIRMA

# Guerra sucia contra gobierno, fabricación de amparo: Tello

Asegura titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva que se trata de una operación orquestada para desvirtuar avances alcanzados

ADELA GARMEZ

El titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno del estado, Miguel Ángel Tello Vargas, aseguró que el amparo tramitado a su nombre obedece a “una guerra sucia” en contra del gobierno del estado, “por los resultados que ha dado” en los últimos años.

En conferencia de prensa matutina, que se celebra a partir de ayer de manera semanal, el servidor público aprovechó para desmentir nuevamente que haya promovido un recurso legal ante el Juzgado Cuarto de Distrito, el cual busca evitar la ejecución de una orden de aprehensión en su contra por presuntos delitos fiscales.

El también empresario aseguró que dicha situación “busca controlar una narrativa en torno a un hecho falso. No presenté un amparo ante el juzgado cuarto de distrito, la firma que aparece no es mía, y es una fabricación burda”.

“Hay una guerra sucia, pero contra la administración; está orquestada, bien organizada, busca desestimigar el trabajo, el gobierno federal nunca había volteado a ver tanto a Hidalgo. La oposición

La ofensiva es contra un funcionario de la administración de Julio Menchaca, subrayó

está tratando de dar patadas de ahogado”, refirió.

Asimismo, puntualizó que el abogado que presuntamente presentó el recurso legal, buscó contactarse con alguien del gobierno estatal el sábado, ya que afirmó que sus datos también fueron usados de manera indebida, toda vez que no presentó dicho recurso legal.

Esto, luego de que Miguel Tello presentara un escrito ante el juzgado buscando revocar los poderes que se habían otorgado de manera fraudulenta y una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia



▲ El titular de la Unidad de Planeación desmintió nuevamente que haya promovido un recurso legal ante el Juzgado Cuarto de Distrito, el cual busca evitar la ejecución de una orden de aprehensión en su contra. Foto Benjamín H. V.

del Estado de Hidalgo (PGJEH) por los delitos de usurpación de identidad, uso de documentos falsos, fraude procesal y falsificación de documentos.

El titular de la unidad de Planeación aseguró que el abogado también presentará una denuncia en próximos días.

Además, enfatizó que esta si-

tuación “no es una defensa de un amparo, estamos denunciando un crimen en mi contra, contra un funcionario de la administración del gobernador Julio Menchaca”.

## Corrupción afecta a cuatro de cada 10 empresarios: Canacintra

SOCORRO ÁVILA

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) Pachuca reportó que al menos cuatro de cada empresas afiliadas reportaron haber sido víctimas de corrupción al momento de cumplir con sus trámites administrativos ante instancias gubernamentales.

Aunque no se señalaron directamente situaciones de extorsión hacia el sector, los industriales evidenciaron interacciones administrativas en algunos trámites que pueden dar lugar a pagos no previstos o incluso que llevan a condicionamientos, “lo que genera incertidumbre para las empresas”, mencionó el presidente de la Cámara Antonio García Lobato.

Destacó que estas situaciones pueden resolverse mediante la reducción de la burocracia, una mayor transparencia en los procesos y el otorgamiento de acompañamiento institucional, aunque reconoció la necesidad de brindar capacita-

ciones a los empresarios desde las cámaras.

De acuerdo con García Lobato, entre los afiliados no se han reportado situaciones de cobro de piso, llamadas o incluso actos de violencia que afecten la seguridad de las empresas o sus empleados.

No obstante, hay preocupación por actos administrativos que impactan en el tiempo, los costos y la certidumbre operativa de sus negocios; situaciones de las que 40% de los industriales han sido víctimas.

“Este dato refleja la importancia de seguir trabajando en mecanismos preventivos y de acompañamiento para el sector”, mencionó.

En este caso, abundó que a nivel federal es donde tienen mayor conflicto con los procesos administrativos, seguido del nivel municipal y finalmente en el nivel estatal, aunque en menor medida.

“Esto abre una conversación importante sobre la necesidad de homologar criterios, simplificar procesos y fortalecer la claridad administrativa”, señaló.



▲ El representante del sector, Antonio García, destacó que estas situaciones pueden resolverse reduciendo la burocracia y transparentando más los procesos. Foto Benjamín H. V.

VERIFICACIONES VEHICULARES TAMBIÉN AUMENTAN

# Semarnath tramita más de 2 mil 300 pases turísticos

Mónica Mixtega hizo hincapié en que el trámite es gratuito y solo aplica para automovilistas que no pertenecen a la megalópolis

ADELA GARMEZ

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Mónica Mixtega Trejo, afirmó que se han tramitado 2 mil 384 pases turísticos, con el fin de que paseantes que provienen de otros estados circulen sin ninguna penalización por no contar con la verificación vigente.

Durante la primera conferencia de prensa matutina del gobierno del estado, la secretaria hizo hincapié en que el trámite es gratuito a través de internet y solo aplica para automovilistas que no pertenecen a la megalópolis (Ciudad de México, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Querétaro).

Además, las unidades que solo podrían adquirir el documento son las de 2010 en adelante, sin contar los vehículos de servicio público y de carga.

“Los beneficios que obtendrán son circular libre en Hidalgo, los



▲ La titular de la Semarnath puntualizó que a Hidalgo llega turismo responsable.  
Foto Benjamín H. V.

exime de multa por no tener la verificación, el trámite es ágil y sin costo”, dijo.

Asimismo, puntualizó que a Hidalgo llega turismo responsable, ya que visitantes de Veracruz, Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato y San

Se pondrán en operación unidades móviles de verificación para evitar saturaciones

Luis Potosí son los que más pases han solicitado.

El documento puede ser pedido por una vigencia de 14 días o por uno, dos o tres, dependiendo de los días que esté circulando por Hidalgo; en lo que va de este año se han tramitado 355.

Por otra parte, Mixtega Trejo aseguró que las verificaciones voluntarias en la entidad van en aumento, ya que durante el segundo semestre del año pasado fueron realizadas 507; además, para incentivar el trámite, en breve emitirán una convocatoria para la apertura de nuevos verificadores.

De igual manera, se pondrán en operación unidades móviles de verificación para evitar saturaciones en los centros que se encuentran ubicados en la entidad.

# Celebra Zempoala Día Nacional del Pulque con el Festival Octli

REDACCIÓN

La presidencia municipal, encabezada por Francisco Sinuhé Ramírez Óviedo, realizó el Festival Octli Zempoala, en el marco del Día Nacional del Pulque, como parte de las acciones por revalorar y difundir la riqueza de una de las bebidas más representativas de la cultura mexicana.

Las actividades dieron inicio desde temprana hora con una rodada ciclista, fomentando la convivencia familiar y la actividad física, acompañando cada momento de la mañana con la reconocida Banda de Marcha del municipio, llenando de música y entusiasmo la plazuela principal.

Como parte central del evento se realizó la inauguración del Pabellón del Pulque y del Maguey, un espacio dedicado a exaltar la riqueza de esta planta milenaria, donde las y los asistentes pudieron degustar diversos productos derivados de esta, reconociendo su importancia histórica, cultural y gastronómica dentro de la región.

La celebración estuvo acompañada de una destacada cartelera cultural, en la que se presentaron el Ballet Folklórico Colibrí y el Ballet Tlailolohtli.

Se presentó la danza prehispánica dedicada al pulque, la cual rindió homenaje a la bebida ancestral, así como un performance a cargo de la agrupación Mayahuel, evocando el simbolismo y la espiritualidad del maguey en la cosmovisión mexicana.



▲ Las actividades dieron inicio desde temprana hora.  
Foto Cortesía

Para el disfrute de todo el público, la tarde continuó con música y ambiente festivo.

Asimismo, como parte de las actividades típicas de nuestra historia, se llevaron a cabo diferentes dinámicas tradicionales como el concurso de pulque, rayuela, alburres y versos, promoviendo la participación ciudadana y el rescate de las expresiones populares.

Con Octli Zempoala, el gobierno municipal reafirma su compromiso de reavivar las tradiciones y costumbres del municipio y de México.

Se resalta la riqueza cultural y la grandeza de una planta milenaria que, durante muchos años, no ha tenido el reconocimiento que merece.

## ALAMEDA

### Las mañaneras en Hidalgo: el ejercicio que ya hacía falta

DINO MADRID

**FINALMENTE. EL GOBIERNO** de Hidalgo arranca con las conferencias de prensa matutinas. Un ejercicio de transparencia y comunicación directa que debió comenzar desde el primer día, pero que llega ahora con la claridad de lo necesario. Y hay que reconocerlo: es una decisión acertada para un gobierno que aspira a transformar no solo las estructuras del poder, sino también las formas en que ese poder se comunica con la ciudadanía.

**VIVIMOS TIEMPOS DONDE** la desinformación corre más rápido que la verdad, donde los medios tradicionales responden a intereses que no son del pueblo, donde las redes amplifican mentiras. En ese contexto, un gobierno transformador necesita hablar con el pueblo todos los días, sin intermediarios que distorsionen, sin filtros que decidan qué se publica. Por eso, las conferencias matutinas no son detalle

menor. Son un posicionamiento político claro. Más vale tarde que nunca. Y llegan en el momento justo.

**LAS CONFERENCIAS MAÑANERAS** son un modelo probado. López Obrador lo instaló a nivel federal y demostró ser efectivo: establecer agenda, desmontar mentiras, explicar decisiones sin intermediarios, construir comunicación directa con la ciudadanía. Sheinbaum lo mantiene y perfecciona. Gobiernos estatales y municipales de Morena en todo el país lo adoptaron porque funciona, porque permite disputar el espacio mediático que durante décadas fue monopolizado por intereses contrarios a la transformación.

**HIDALGO NECESITABA ESTE** ejercicio. No porque el gobierno no trabaje —sí lo hace—, sino porque ese trabajo no llegaba con claridad a la ciudadanía, no se traducía en narrativa comprensible. Es un acierto que el gobierno lo implemente ahora, reconociendo que

la comunicación no es un accesorio sino parte fundamental de gobernar bien.

**GOBERNAR BIEN NO** basta. Puedes tener las mejores políticas públicas, los proyectos más necesarios, los programas mejor diseñados. Pero si no sabes comunicarlo, si no traduces esas decisiones en narrativa comprensible, pierdes la batalla de la percepción. Y en política, la percepción es realidad para millones de personas.

**POR ESO, ESTE** ejercicio es crucial. La comunicación institucional necesitaba fortalecerse urgentemente. Las conferencias vienen para ayudar a resolver eso.

**LAS CONFERENCIAS SIGNIFICAN** transparencia real y cotidiana. Explícate todos los días qué se hace, por qué, para quién. Significan pedagogía ciudadana, traduciendo complejidad técnica en lenguaje accesible. Significan respuesta inmediata a la desinformación: cuando circula una mentira, al día siguiente se desmiente con datos.

Significan cercanía con la gente, que sienta que hay alguien que responde, que explica, que no se esconde. Y significan construcción de narrativa de transformación de largo plazo.

**HAY QUE RECONOCER** esta decisión como lo que es: un acierto político. El gobierno identificó una necesidad y responde a ella. Eso habla de capacidad de autocritica, de disposición a mejorar.

**LAS CONFERENCIAS YA** hacían falta en Hidalgo. Llegan cuando hay trabajo que mostrar, proyectos que explicar, decisiones que contextualizar. Eso fortalece al gobierno, le da herramientas para disputar narrativas, le permite hablar directo a la ciudadanía.

**BIENVENIDAS LAS CONFERENCIAS** matutinas. Llegaron tarde, pero llegaron. Ahora toca hacerlas bien: con seriedad, constancia y verdad. Porque el pueblo merece un gobierno que no solo trabaje, sino que sepa explicar lo que hace.



DOS PERSONAS BUSCABAN LA NULIDAD DE LA PRIMERA ETAPA DEL EJERCICIO

# Tribunal estatal desecha queja contra proceso de revocación

El TEEH advirtió que la mayoría de los agravios ya eran cosa juzgada, por lo que no podían abordarlos nuevamente

ADELA GARMEZ

El Consejo General del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) declaró inoperantes los agravios vertidos por dos personas que buscaban la nulidad de la primera etapa del proceso de revocación de mandato.

En sesión pública, fue leída la sentencia del juicio ciudadano interpuesto por Martín Camargo y otra persona, en la que manifestaron que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) no brindó respuesta a sus escritos respecto a habilitar todos los días como hábiles para el ejercicio de revocación.

Tampoco respondió sobre la falta de difusión de la primera etapa del proceso a través de diversos medios ni se pronunció sobre sus-

pendor o brindar una prórroga en el proceso con motivo de la emergencia meteorológica de octubre del año pasado. Lo anterior, a pesar de que la solicitud se realizó el 17 de ese mismo mes.

El pleno del órgano jurisdiccional consideró que los agravios expuestos resultaban inoperantes, ya que los actos derivan del cumplimiento de la sentencia de otro juicio, en donde se solicitó que las firmas también pudieran captarse en formatos físicos.

En ese sentido, el tribunal advirtió que la mayoría de los agravios ya eran cosa juzgada, por lo que no podían abordarlos nuevamente.

Respecto a la falta de respuesta a la solicitud de prórroga o suspensión de plazo para la captación de firmas, el TEEH consideró que el acto quedó consumado con la



*No se reunió 10% de las firmas necesarias para llevar a cabo el ejercicio*

conclusión y firmeza del procedimiento por parte del IEEH, por lo que en el caso ya no se podía hacer nada.

El ejercicio de revocación de mandato no podrá realizarse en esta administración estatal, ya que no se reunió 10% de las firmas de la Lista Nominal que se necesitaban para llevarlo a cabo.

Los ocho promoventes acreditados para recabar las firmas obtuvieron solamente 11 mil 280 registros enviados al INE, de los cuales 10 mil 92 resultaron válidos.

La fecha para juntar las firmas venció el 5 de diciembre de 2025 y se debían recabar 236 mil 529.



▲ El pleno del órgano jurisdiccional consideró que los actos derivan del cumplimiento de la sentencia de otro juicio.  
Foto Benjamín H. V.

NUEVO CENTRO DE  
**VERIFICACIÓN  
VEHICULAR EN  
ATITALAQUIA**



## ¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida, cómoda y con horarios extendidos.



**HORARIOS DE  
ATENCIÓN**

Lunes a viernes:  
9:00 a 18:00 horas  
Sábado:  
9:00 a 14:00 horas



**ATENCIÓN A  
VEHÍCULOS:**

Gasolina  
Diésel

**REVISIÓN CON  
TECNOLOGÍA  
CERTIFICADA**

**BENEFICIOS**

ATENCIÓN ÁGIL Y  
PERSONALIZADA

INSTALACIONES  
AMPLIAS Y  
SEGURAS

CONTRIBUYE  
AL CUIDADO  
DEL AIRE QUE  
RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO



**“ENTRAN HACIENDO CAMPAÑA Y SALEN HACIENDO CAMPAÑA”, SEÑALA**

## Integrantes de cabildo en Ajacuba ya operan para elección: alcaldesa

Afectan las decisiones del ayuntamiento como fue la aprobación de su Presupuesto de Egresos para el 2026: Zuñiga

### SOCORRO ÁVILA

La presidenta municipal de Ajacuba, Zitlaly Jazmin Zuñiga Peña, reveló que los regidores del Partido Verde Ecologista de México y de Movimiento Ciudadano no han dejado de hacer campaña en busca de volver a participar en la próxima contienda electoral, afectando las decisiones del ayuntamiento como fue la aprobación del Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal.

La alcaldesa informó que el año pasado su asamblea no aprobó por mayoría de votos el presu-

puesto de egresos 2026, por lo que trabajan con base en el documento del año pasado.

Esto se debe a que los regidores Salvador Pérez Guerrero, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y Abelardo Ramos Morales de Movimiento Ciudadano (MC), quienes fueron candidatos a la presidencia municipal, votaron en contra.

“Tenemos regidores de oposición que ya están haciendo campaña, solamente nos están causando problemas... entran haciendo campaña y salen haciendo campaña” mencionó.

Aunque la asamblea está inte-

grada en su mayoría por Morena, con cinco regidores, los cuatro integrantes restantes, dos del PVEM y dos de MC, la presidenta municipal denunció que han logrado integrar alianzas con regidores morenistas ofreciéndoles algunas direcciones del municipio para la próxima administración. Foto Especial

grada en su mayoría por Morena, con cinco regidores, los cuatro integrantes restantes, dos del PVEM y dos de MC, la presidenta municipal denunció que han logrado integrar alianzas con regidores morenistas ofreciéndoles algunas direcciones del municipio para la próxima administración, a pesar de que la contienda aún no inicia.

La presidenta de Ajacuba hizo un llamado a los integrantes de su asamblea a apoyar su gestión en beneficio de la población, “no importan los colores, que se sumen al trabajo”, exhortó.

## Salidas irregulares, origen del control de horarios en Real del Monte

### DULCE CASTILLO

El presidente municipal de Mineral del Monte, Edmundo Méndez Tejeda, informó que el Ayuntamiento implementó medidas de control en los horarios laborales del personal luego de detectar salidas irregulares durante la jornada de trabajo, situación que motivó la emisión de lineamientos internos para documentar las comisiones oficiales de las y los servidores públicos.

En entrevista con medios de comunicación, el alcalde aclaró que dichas disposiciones no representan una restricción para los trabajadores, sino una acción administrativa orientada a ordenar la operación del ayuntamiento y evitar confusiones tanto al interior de la administración como ante la ciudadanía.

“No es restringir, simplemente es llevar un control en cuestión de los horarios de los trabajadores de la administración. Se

detectaron algunas salidas y por eso tomamos la determinación de que fueran un poco más controladas”, señaló.

Méndez Tejeda explicó que la naturaleza del ayuntamiento implica la operación de oficinas en distintos puntos del municipio, lo que genera traslados constantes del personal para la realización de trámites o comisiones oficiales, sin que anteriormente existiera un registro formal de estos movimientos.

“Luego se veían paseando de una oficina a la otra para hacer algún trámite y es ahí donde el oficial mayor y yo tomamos la determinación de que esas salidas ya se documentaran para evitar posibles malos entendidos”, indicó.

Agregó que este control también busca proteger a la administración municipal, ya que cualquier salida del personal durante su jornada laboral implica una responsabilidad institucional.

“Cuando una persona sale o

deja su lugar de trabajo para hacer alguna comisión, el riesgo lo llevamos también nosotros”, puntualizó.

Asimismo, negó que existan irregularidades relacionadas con el oficial mayor y reiteró que la medida responde únicamente a criterios de organización interna y a la percepción ciudadana sobre el desempeño de los servidores públicos.

“No es prohibición, es control, porque ante la ciudadanía, cuando ven a un servidor público en la calle, se generan comentarios. Lo que queremos es que todo esté documentado”.

Cabe mencionar que fue en enero cuando comenzó a circular el oficio MMM/OM/019/2026, firmado por el oficial mayor Reyes de Jesús Acosta Jiménez y acompañado por los logotipos de la actual administración municipal.

En el documento se advierte al personal del ayuntamiento, tanto de confianza como sindicalizado,

## Atlas de Riesgos de Tezontepec de Aldama costó 899 mil pesos

### DULCE CASTILLO

La elaboración del Atlas de Riesgos del municipio de Tezontepec de Aldama tuvo un costo total de 899 mil pesos, de los cuales el ayuntamiento absorbió el 60%, equivalente a 539 mil 400 pesos, mientras que el gobierno estatal aportó el 40% restante es decir, 359 mil 600 pesos, informó la regidora Tania Ángeles Urbano, integrante de la Comisión de Protección Civil del Cabildo.

La funcionaria explicó que este instrumento se concretó luego de las afectaciones registradas por la vaguada monzónica en octubre del 2025, cuando el municipio sufrió daños en diversas vialidades y quedó en evidencia la falta de un Atlas de Riesgos, ya que Tezontepec era uno de los municipios que no contaba con este documento técnico actualizado.

Detalló que la presentación oficial del Atlas se realizó la semana pasada durante sesión de Cabildo, luego de que la empresa responsable concluyera el trabajo técnico. A partir de esa sesión, el municipio cuenta con un plazo de 10 días para realizar mesas de trabajo y revisar posibles observaciones antes de

que el documento quede validado de manera definitiva.

Ángeles Urbano señaló que el estudio ya se encuentra prácticamente concluido y que incluye recorridos de campo, análisis técnicos y registros fotográficos de las zonas que representan mayor riesgo para la población. Añadió que, hasta el momento, no se han detectado omisiones relevantes en la información presentada.

En cuanto a las afectaciones por lluvias, la regidora precisó que se registraron daños principalmente en carreteras, entre ellas la vía San Juan Achichilco, en Tezontepec de Aldama, una arteria de comunicación importante que conecta al municipio con Tepetitlán y Tula de Allende, la cual se encuentra en proceso de rehabilitación y próxima a su reapertura. Otras vialidades también resultaron afectadas, aunque actualmente la mayoría ya han sido atendidas.

Finalmente, subrayó que contar con un Atlas de Riesgos permitirá fortalecer la prevención, la planeación urbana y la protección civil, así como responder de manera más eficiente ante fenómenos naturales, con el objetivo de garantizar mayor seguridad a la ciudadanía.



▲ El ayuntamiento absorbió el 60%, equivalente a 539 mil 400 pesos, mientras que el gobierno estatal aportó el 40% restante. Foto Especial



▲ El alcalde Edmundo Méndez Tejeda aclaró que dichas disposiciones no representan una restricción para los trabajadores. Foto Dulce Castillo

que las ausencias de funciones mayores a dos horas durante el horario laboral tendrán consecuencias directas en sus derechos de asueto.

En cuanto a las incapacidades laborales, el ayuntamiento preci-

só que deberán ser expedidas por una institución pública de salud y deberán especificar el tiempo de reposo, de lo contrario no serán válidas para justificar una falta laboral.



LA EMPRESA MANIFESTÓ SU DISPOSICIÓN PARA PAGAR

# Airbnb frena cobro de impuesto; ya hay marco legal: Turismo

Las negociaciones se detuvieron luego de que algunas entidades implementaran el cobro sin pasar por sus Congresos

DULCE CASTILLO

La regulación de plataformas de alojamiento como Airbnb y el cobro del impuesto sobre hospedaje en la entidad se encuentran detenidos por decisiones de la propia empresa a nivel internacional, pese a que el estado ya cuenta con el marco legal necesario para aplicarlo.

Durante una entrevista con medios de comunicación, la secretaria de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez, detalló que, aunque la empresa manifestó su disposición para pagar el impuesto en los estados, las negociaciones se frenaron luego de que algunas

entidades implementaran el cobro sin pasar por sus Congresos, lo que provocó que Airbnb internacional pausara los acuerdos con al menos 10 a 12 estados, entre ellos Hidalgo.

Explicó que la entidad no requiere una nueva ley ni la intervención del Congreso local, ya que la Ley de Turismo Sustentable del estado contempla la regulación de estas plataformas, además de que el cobro a servicios digitales ya fue incluido en la Miscelánea Fiscal estatal.

“Nosotros como estado ya tenemos todo listo. Finanzas tiene el aparato, la ley lo contempla y no nos hace falta ningún trámite adicional. Lo único que falta es que

Airbnb internacional decida firmar y avanzar”, sostuvo.

Indicó que cada semana hay comunicación con representantes de la plataforma, quienes reiteran su disposición, pero posponen la firma de los convenios. “No se niegan, pero tampoco avanzan. Nos dicen ‘la próxima semana’, y así se ha mantenido la situación”, afirmó.

La secretaría recordó que en enero pasado, durante una reunión internacional en Madrid, en la que participaron la Secretaría de Turismo federal, los 32 titulares estatales del ramo, representantes del sector hotelero y delegaciones de al menos 10 países, se hizo un llamado directo a Airbnb para que se regule y permita el cobro del impuesto en condiciones de equidad.

“El sector hotelero lo ha dicho muy claro: no quieren privilegios, quieren piso parejo. Que paguen lo mismo que pagan los hoteles formales”, señaló.

En Hidalgo, el impuesto sobre hospedaje es de 2.5%, el mismo que



▲ Elizabeth Quintanar Gómez explicó que la entidad no requiere una nueva ley ni la intervención del Congreso local. Foto Benjamín H. V.

rismo recibe entre 13 y 17 millones de pesos anuales por este concepto, aunque la funcionaria estimó que, de regularizarse Airbnb, el monto podría incrementarse a 20 o 25 millones de pesos en una primera etapa.

Sobre la dimensión del fenómeno, Quintanar Gómez reconoció que no existe un padrón exacto, pero estimó que en Hidalgo podrían operar entre 3 mil y 4 mil alojamientos bajo este esquema, muchos de ellos cabañas o casas que funcionan con acceso digital y sin presencia de anfitriones.

Los precios por noche en estas plataformas van desde 600 hasta 4 mil pesos, dependiendo de la zona y el tipo de alojamiento.

Confío en que la negociación se concrete este año, sobre todo ante eventos de alto impacto turístico como el Mundial de Fútbol, y reitero que Hidalgo, junto con otros estados, mantiene una presión constante para que la empresa formalice los acuerdos.

## Descartan riesgo por ducto de Pemex en viviendas de Tepeji

JOSELYN SÁNCHEZ

Luego de las denuncias ciudadanas con relación a que las casas del programa Vivienda para el Bienestar, que se construyen en Tepeji del Río, se encuentran cerca de un ducto de Pemex, Miguel Tello Vargas, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno estatal, afirmó que no existe riesgo alguno.

El funcionario reconoció que sí hay un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) en las inmediaciones del terreno en el que la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) construye 550 casas; sin embargo, y pese a las inquietudes externadas por pobladores de Tepeji, Miguel Tello declaró a medios de comunicación que el ayuntamiento hizo un dictamen y se comprobó que no existe peligro.

Según explicó, se deben seguir ciertos lineamientos para que el municipio expida dicho documento y una vez que se cumplieron, entonces se comenzó con la construcción por parte de la Federación, por lo que descartó que la cercanía del ducto pueda representar riesgo para las futuras familias que habitarán en la zona.

Además, comentó que la ley marca que por lo menos se deben dejar 20 metros libres alrededor de un ducto, por lo que, dijo, aunque desconoce la distancia a la que están las viviendas, entiende que se



▲ La ley marca que, por lo menos, se deben dejar 20 metros libres alrededor de un ducto. Foto Especial

● ● ●  
*El municipio hizo un dictamen y se comprobó que no existe peligro*

cumple con lo que marca la ley y por eso el municipio de Tepeji pudo emitir el dictamen de “No riesgo”.

En cuanto a la construcción de casas del Bienestar que se proyectan para Atotonilco de Tula, señaló que hay algunas propuestas de terrenos, pero no se ha concretado la firma de convenio, toda vez que la Conavi todavía evalúa en dónde poder construir las casas.

## Analizan nuevos programas para educación superior

REDACCIÓN

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, encabezó una reunión de trabajo con rectores y rectores de las universidades de la entidad, en la que se analizó la implementación de nuevos programas académicos en instituciones de educación superior.

El titular de la SEPH destacó que la coordinación permanente con las universidades permite atender de manera oportuna las necesidades académicas y sociales del estado, al tiempo que fortalece la planeación y el crecimiento del sistema de educación superior.

Asimismo, subrayó que el gobernador Julio Menchaca Salazar mantiene un firme compromiso con la formación profesional de las y los jóvenes hidalguenses, mediante el impulso de políticas públicas orientadas a ampliar las oportunidades educativas en todas las regiones de la entidad y a consolidar una oferta académica acorde con los retos actuales.

La SEPH informó que, como parte de la estrategia estatal para consolidar una educación superior pertinente, innovadora y de calidad, se analizó la implementación y seguimiento de nuevos programas académicos en instituciones descentralizadas, los cuales fortalecen



● ● ●  
*Incluyen licenciaturas, ingenierías, programa Técnico Superior Universitario y maestrías*

la cobertura y diversifican la oferta educativa en Hidalgo.

Estos programas incluyen licenciaturas, ingenierías, programa Técnico Superior Universitario y maestrías, diseñados bajo un enfoque estratégico alineado a las vocaciones productivas del estado y a los requerimientos del mercado laboral.

Natividad Castrejón subrayó que la incorporación de estos nuevos programas responde a una planeación integral que busca elevar la calidad educativa, impulsar la innovación y contribuir al desarrollo económico y social de la entidad, garantizando a las y los estudiantes mayores oportunidades de crecimiento profesional y una formación pertinente para enfrentar los desafíos del entorno global.

En el encuentro también estuvo presente el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Fragoso Torres, así como las rectoras y los rectores de las universidades de la entidad.

## El Reloj

Una persona infectada puede contagiar a 18. Una persona vacunada no se enferma ni contagia. ¿Usted qué cree que es más inteligente?

# La Jornada Hidalgo

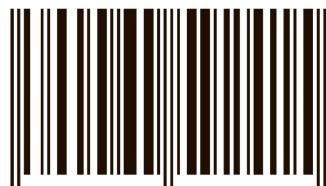
EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

**La Jornada Hidalgo**

**@JornadaHidalgo**



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

Ya sostuvieron reuniones con la Copriseh para capacitaciones

# Industria de alimentos espera aumento de 60% por Mundial de Futbol



◀ Por el momento no se han anunciado descuentos o promociones para los consumidores durante estas fechas. Foto Benjamín H. V.

La Canirac confía en la derrama económica que se generará en torno a esta justa deportiva, aunada a las vacaciones de verano

**SOCORRO ÁVILA**

La presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Hidalgo, María

Elena Carballal Ogando, anticipó un incremento de más de 60% para la industria por el desarrollo de la Copa Mundial de Futbol, en la que Pachuca será sede de campamento.

En entrevista, dio a conocer

que ya sostuvieron reuniones con la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del estado (Copriseh) para solicitar capacitación ante las próximas verificaciones que se harán para verificar la sanidad en la preparación de alimentos de cara a la afluencia de visitantes que se esperan.

El objetivo, aseguró, es "poder brindar a todos los turistas que vengan, tanto nacionales

como internacionales, la mejor calidad en los servicios y en los alimentos".

Confío en la derrama económica que se generará en torno a esta justa deportiva y que, sumado a la demanda de servicios por las vacaciones de verano, pueda llegar a incrementarse hasta en un 100%, comparado con la temporada de 2025.

"Esperemos que durante la temporada del Mundial repuntemos todos nuestras ventas", mencionó.

Aunque por el momento no se han anunciado descuentos o promociones para los consumidores durante estas fechas, el sector ya trabaja en las capacitaciones para ofrecer un servicio de calidad no solo en la capital del estado, sino en el resto de los municipios donde tienen afiliados.

Algunos de ellos son: Tulancingo, Mineral de la Reforma, Tula, Huasca, Mineral del Chico y Real del Monte, entre otros.

De acuerdo con Carballal Ogando, la Secretaría de Turismo espera un movimiento de visitantes no solo en la zona metropolitana de Pachuca, sino en otras regiones como Ixmiquilpan y el Corredor de la Montaña.

"Diferentes municipios van a ser visitados", reiteró.

## SIN PROTOCOLO

*Hidalgo crece al 5.7%, pero el salario no se mueve del suelo*

**JORGE GOZÁLEZ CORREA**

**H**ITALGO PRESUME UN meridio crecimiento. Las cifras oficiales colocan al estado con un avance económico del 5.7%, impulsado por la industria, la construcción y la manufactura. En los indicadores macro, el estado avanza. En la vida diaria de la mayoría, el panorama es distinto.

**LA ECONOMÍA HIDALGUENSE** vive una contradicción que ya no puede ocultarse con promedios. Al cierre de 2025 y arranque de 2026, el ingreso promedio mensual en la entidad se ubica en 9,470 pesos. Esa cifra, sin embargo, está profundamente distorsionada por un dato clave: el 68.2% de la población ocupada trabaja en la informalidad.

**AHÍ ESTÁ EL** verdadero problema. En el sector formal, los salarios promedian 10,700 pesos mensuales, impulsados principalmente por la industria manufacturera y la construc-

ción. Pero en el mercado informal —donde sobrevive la mayoría— el ingreso cae hasta 6,920 pesos al mes. Ese es el Hidalgo que no aparece en los boletines.

**EL AUMENTO AL** salario mínimo es, sin duda, una buena política pública. Ha sido una medida que beneficia directamente a quienes menos ganan y corrige parte del rezago salarial acumulado durante años.

**LA EVOLUCIÓN ES** clara: en 2024 el salario mínimo fue de 248.93 pesos diarios; en 2025 subió a 278.80 pesos, un incremento del 12%; y para 2026 alcanzó los 315.04 pesos diarios, un aumento del 13%, equivalente a un sueldo mensual base de 9,582.47 pesos.

**EL PROBLEMA NO** está en la propuesta, sino en su alcance. Mientras casi siete de cada 10 trabajadores sigan fuera del sector formal, los beneficios del salario mínimo difícilmente llegarán a quienes más los necesitan. El reto ya no es anunciar incrementos, sino lograr que más personas puedan acceder a ellos.

**A ESTA BRECHA** se suma otra que el crecimiento económico no ha logrado cerrar la desigualdad de género. En Hidalgo, las mujeres ganan en promedio 38% menos que los hombres en puestos similares, una disparidad que supera la media nacional, ubicada en 34%. No es un detalle menor; es un freno estructural al desarrollo.

**ASÍ, HIDALGO CRECE**, sí. Pero crece hacia arriba, no hacia adentro. Produce más, pero reparte igual de poco. El dinamismo económico se concentra en sectores específicos mientras la mayoría sigue atrapada entre la informalidad, los bajos ingresos y la falta de seguridad laboral.

**EL DESAFÍO PARA** el estado es claro: transformar el crecimiento en bienestar. Ayudar a que los trabajadores informales accedan a mejores ingresos, más beneficios y mayor estabilidad. De lo contrario, el crecimiento seguirá siendo una buena noticia que no alcanza para vivir mejor.